

Nota: 43-NP-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Seguridad Pública y Protección Comunitaria ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon se dirige a la Fiscalía de Estado – Delegación Mar del Plata con el objeto de solicitar tenga a bien informar, en relación a la toma irregular de lotes despoblados de los barrios del sur del Partido, lo siguiente:

- a) Si ha recibido denuncias o actuado de oficio dado el estado público del tema.
- b) Si ha tomado intervención en la materia, qué medidas dispuso.
- c) Si ha convocado a otros organismos estatales con injerencia en la problemática para articular medidas conducentes a desalentar el accionar de estas prácticas.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Seguridad Pública y Protección Comunitaria, 01-02-2024

Reunión n° 9

Nota: 43-NP-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Seguridad Pública y Protección Comunitaria ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien informar, en relación a la toma irregular de lotes despoblados de los barrios del sur del Partido, lo siguiente:

- d) Si ha recibido denuncias o actuado de oficio dado el estado público del tema.
- e) Si ha tomado intervención en la materia, qué medidas dispuso.
- f) Si ha convocado a otros organismos estatales con injerencia en la problemática para articular medidas conducentes a desalentar el accionar de estas prácticas.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIÓN

Seguridad Pública y Protección Comunitaria, 01-02-2024

Reunion n° 9